

Balance Anual de Gestión Pública

Gobierno Departamental de Central

AÑO 2025





Gobernación del Departamento CENTRAL REPÚBLICA DEL PARAGUAY

NOTA GDC N° 122/2026

Areguá, 06 de febrero de 2026.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de remitir adjunto, en formatos PDF y editable, el **Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) del Gobierno Departamental de Central, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025**, dando cumplimiento en tiempo y forma a lo dispuesto en el anexo "A" del Decreto N° 3248/2025, Art. 313: *"Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria... inciso 1. Informes remitidos a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas por parte de los OEE: ... b) Informe de Cierre: Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), según formato establecido por el MEF. b.1) La presentación del BAGP será dentro de los 15 días corridos posteriores a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2025. La información proveída por los OEE mediante el citado instrumento será exclusiva responsabilidad de los mismos."*

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para renovar a V. E., el testimonio de mi mayor consideración y gran estima.



RICARDO ESTIGARRIBIA MEDINA
Gobernador

Ante mí:



Mg. Alice Aguayo de Almada
Secretaría General

A Su Excelencia
Ph. D. MSc. Econ. CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

REM/AAA/iv

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS 3

GLOSARIO DE TÉRMINOS 4

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD 6

 I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes 6

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 8

 II.1 Logros alcanzados por la Entidad 8

 II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad 9

 ➤ Becas 9

 ➤ Obras 11

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO 15

 III.1 DESAFIO FUTURO 15

 III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024 16

ANEXO I 18

 ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria 18

ANEXO II 23

 ➤ Asistencia Monetaria (Transferencias) 23

ANEXO III 37

 ➤ Recursos Humanos 37

ANEXO IV 38

 ➤ Informaciones de Género 38

SIGLAS

- BAGP: Balance Anual de Gestión Pública
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- OEE: Organismos y Entidades del Estado
- PDD: Plan de Desarrollo Departamental
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- CODENI: Consejerías Municipales por los derechos del niño, niña y adolescente
- FACEN: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
- FONDEC: Fondo Nacional de Cultura y las Artes
- GDC: Gobernación del Departamento Central
- INTN: Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
- MEC: Ministerio de Educación y Ciencias
- MOPC: Ministerio de Obras públicas y Comunicaciones
- SENATUR: Secretaría Nacional de Turismo
- ONG: Organización no Gubernamental
- ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
- USF: Unidad de Salud Familiar
- MSPYBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Situación de Vulnerabilidad: Estado o condición en la que una persona, grupo o comunidad se encuentra expuesta a riesgos, amenazas o peligros que puedan afectar su bienestar, seguridad o dignidad.

Factores exógenos: Elementos externos que contribuyen en la construcción de valores que impactan en la ejecución presupuestaria de las actividades trazadas en el ejercicio.

Personas de escasos recursos: cuando no pueden acceder a comprar medicamentos, alimentos, agua potable, electricidad, educación.

Interacción: Relación o intercambio constante de acciones conjuntas con las comisiones u organizaciones.

Digitalización: se considera oportuno su utilización para manejar documentos administrativos a través de los medios informáticos.

Materiales lúdicos: Medios o recursos utilizados con los niños que facilitan la enseñanza y el aprendizaje.

Vulnerable: No solamente los de escasos recursos son considerados vulnerables, se incluye también a aquellas personas que se encuentran en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones.

Salud Mental: estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial, puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y puede aportar algo a su comunidad.

Máxima autoridad: es el titular o persona de más alta jerarquía de cada entidad. (dentro de las Gobernaciones es el GOBERNADOR).

TEA: el Trastorno del Espectro Autista, es un trastorno del desarrollo neurológico que afecta la comunicación, la interacción social y el comportamiento de una persona.

PRESENTACIÓN

La Gobernación del XI departamento de Central, ha sido creada por Ley N° 426/1994, al igual que las demás Gobernaciones de la República del Paraguay, dicha Ley rige el funcionamiento de la institución departamental y establece la Naturaleza Jurídica y autonomía de la misma, en su **Artículo 1°** que textualmente expresa, “El Gobierno Departamental es persona jurídica de derecho público y goza de autonomía política, administrativa y normativa para la gestión de sus intereses y de autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos, dentro de los límites establecidos por la Constitución y las Leyes”; tiene su sede en la ciudad de Areguá, capital departamental, y durante el Período Constitucional 2023 – 2028, es ejercido por el Gobernador, Sr. Ricardo Estigarribia y por la Junta Departamental, constituida por 21 miembros. Trabaja conjuntamente con todas sus secretarías, tiene como:

Misión

“Servimos a la comunidad del Departamento Central con eficiencia, confiabilidad y calidad, atendiendo las necesidades de ciudadanos y organizaciones, promoviendo el bienestar social y la satisfacción de los centralinos”.

Visión

“Ser un Gobierno Departamental líder en desarrollo sostenible, garantizando bienestar social, inclusivo y económico, en colaboración con los municipios y alineado con el Plan Nacional de Desarrollo”.

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2025 en el marco del Plan de Gobierno que la actual administración viene impulsando: Acceso Gratuito a medicamentos; Recursos Humanos calificados y asignados con equidad; el apoyo al sector Educativo, Cultural, Social, productores y emprendedores. El mejoramiento de caminos de todo tiempo, espacios públicos, centros educativos departamentales, hospitales de los distintos Distritos que componen el Departamento, centros culturales, deportivos, espacios de atención a niños con TEA, centro de adicciones y salud mental y otros.

OE1. Contribuir en el desarrollo económico sustentable de las personas, fortaleciendo su competitividad y aumentando su productividad a través de la generación estratégica de oportunidades.

OE2. Generar propuestas de políticas, planes, programas y proyectos que fomenten la equidad y el desarrollo humano desde los aspectos de género, vulnerabilidad y generacionales en todas las acciones del Gobierno Departamental; fomentar la participación ciudadana y gestionar las acciones relacionadas a la prevención y gestión de riesgos.

OE3. Liderar las políticas, estrategias, planes y proyectos para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de las NN.UU., el plan nacional de desarrollo 2030 y el plan de desarrollo departamental en lo que respecta a la protección y conservación del medio ambiente y la provisión y mejoramiento del acceso a agua potable y saneamiento básico.

OE4. Planificar, organizar y supervisar los procesos de la ejecución de las obras públicas encaradas por la gobernación a fin de garantizar la calidad de las inversiones públicas, conforme a las necesidades de la población de la gobernación.

OE5. Buscar la preservación y el mantenimiento de la higiene y la salubridad en los sitios en que viven y desarrollan sus actividades los habitantes del Departamento Central, además de coordinar la prestación de servicios básicos de salud primaria, preventiva y salud mental, de la población.

OE6. Brindar un servicio público con un modelo pedagógico innovador, en el que el niño va construyendo su propio aprendizaje. Fomentar la capacitación e investigación dirigida a Docentes, familias y personas dedicadas a la atención de la primera infancia.

OE7. Contribuir a la articulación de los esfuerzos del gobierno central, departamental, municipal y de la sociedad a favor del desarrollo cultural y ofrecer la participación organizada de los ciudadanos en la promoción, preservación y difusión de la cultura.

OE8. Ejecutar acciones tendientes a mejorar el nivel de educación, brindando servicios de calidad a la comunidad educativa del departamento mediante actividades que fomenten la capacitación de los docentes de todos los niveles, mejoren las condiciones edilicias y de infraestructura de las instituciones educativas. Fortalecer y promocionar las actividades deportivas dentro del departamento.

OE9. Ejecutar acciones tendientes a mejorar los niveles de eficiencia y calidad en la gestión institucional, buscando la mejora continua apuntando al cumplimiento de las exigencias del estado (MECIP) y de certificaciones de calidad en lo administrativo (ISO 9001) y en lo Ambiental (ISO 14001).

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Constitución Nacional, Parte II del Ordenamiento Territorial de la República, Título I, Capítulo IV, en su artículo 163°, menciona; es de competencia del gobierno departamental:

- Coordinar sus actividades con las de las distintas municipalidades del departamento; organizar los servicios departamentales comunes, tales como obras públicas, provisión de energía, de agua potable y los demás que afecten conjuntamente a más de un Municipio, así como promover las asociaciones de cooperación entre ellos;
- Preparar el plan de desarrollo departamental, que deberá coordinarse con el Plan Nacional de Desarrollo, y elaborar la formulación presupuestaria anual, a considerarse en el Presupuesto General de la Nación;
- Coordinar la acción departamental con las actividades del gobierno central, en especial lo relacionado con las oficinas de carácter nacional del departamento, primordialmente en el ámbito de la salud y en el de la educación;
- Disponer la integración de los Consejos de Desarrollo Departamental, y las demás competencias que fijen esta Constitución y la ley.

Los objetivos estratégicos propuestos por la institución, están vinculados con el Plan Nacional de Desarrollo - Paraguay 2030, ajustados al año 2025. Los principales ejes de acción son los siguientes:

Eje 1 Reducción de Pobreza y Desarrollo Social.

Estrategia: Desarrollo Social Equitativo

Objetivos:

- Disminuir la pobreza extrema de hombres y mujeres
- Reducir en 30 % la desnutrición crónica infantil con énfasis en grupos vulnerables.
- Reducir en 40 % la mortalidad materna.
- Reducir en 40 % la mortalidad neonatal e infantil, con énfasis en grupos vulnerables.
- Reducir en un 30 % las adicciones a través de una eficaz intervención en Salud Mental.
- Aumentar a 50 % la cobertura de educación inicial.
- Potenciar la educación preescolar.
- Aumentar la escolaridad promedio de la población indígena.
- Extender el alfabetismo en la población indígena.
- Promover la cobertura de la educación escolar básica
- Aumentar la cobertura de educación media técnica al 30% (% de niños y niñas), con énfasis en poblaciones vulnerables.
- Aumentar la participación de las mujeres en el mundo laboral formal en igualdad de condiciones.

Estrategia: Servicios Sociales de Calidad

Objetivos:

- Disminuir en 30 % las muertes por enfermedades no contagiosas (probabilidad de muerte entre 30 y 70 años)
- Disminuir en 25 % la tasa de obesidad de la población (% de la población).
- Aumentar un 20 % la atención en Salud Mental

Estrategia: Hábitat adecuado y sostenible

Objetivos:

- Ampliar el acceso a agua potable (agua corriente segura domiciliaria).
- Impulsar el acceso a saneamiento mejorado (% de viviendas con saneamiento mejorado).
- Reducir en 30 % las muertes atribuibles a la contaminación del aire (muertes/100.000).
- Extender la disposición y manejo de residuos urbanos e industriales (% de hogares que cuentan con recolección de basura).

Eje 2: Crecimiento Económico Inclusivo

Estrategia: Empleo y Seguridad Social

Objetivos:

- Mantener la tasa de crecimiento del ingreso del 10% de la población de menores ingresos por encima de la tasa promedio de crecimiento de la economía.
- Propiciar la inclusión financiera a través de las formalizaciones de MiPymes en beneficio de los hogares.

- 20% de jóvenes de 20-32 años de los quintiles más pobres incluidos en programas de capacitación laboral.
- Aumentar en 2 veces el promedio nacional de población con estudios terciarios, con énfasis en poblaciones vulnerables (años de estudio de personas de 25 años o más).

Estrategia: Competitividad e Innovación

Objetivos:

- Asegurar la transparencia del gasto público en los tres niveles de gobierno y en los tres Poderes del Estado (índices de transparencia, corrupción y uso de los sistemas de información pública).

Eje 3: Inserción de Paraguay en el mundo

Estrategia: Atracción de inversiones, comercio exterior e imagen país

Objetivos:

- Incrementar el turismo al menos en 100.000 (cien mil) de visitas anuales.
- Aumentar la exportación de productos y servicios culturales y tecnológicos.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Durante el periodo 2025, la Gobernación del Departamento Central desarrolló e implementó un conjunto de iniciativas integrales destinadas a atender las principales necesidades de la población en áreas fundamentales como salud, obras públicas, educación, cultura, medio ambiente y desarrollo social. Estas acciones, basadas en un enfoque estratégico y participativo, han generado un impacto significativo en la calidad de vida de los ciudadanos, fortaleciendo sectores prioritarios y promoviendo un desarrollo más equitativo.

En el ámbito de la salud, se prioriza el acceso universal a servicios médicos mediante la implementación de Clínicas Móviles, las cuales brindaron atención gratuita a 80.000 personas en los 19 distritos del departamento. Paralelamente, el Centro de Atención Integral en Salud Mental y Adicciones (CAISMA) atendió a 13.500 pacientes, consolidándose como un referente en el cuidado de la salud mental, un área tradicionalmente desatendida. En cuanto a infraestructura hospitalaria, se realizaron renovaciones esenciales en hospitales estratégicos, incluyendo la modernización de salas de parto y quirófanos en Luque y Lambaré, además de la habilitación de una nueva sala de internación en Nueva Italia. Se entregaron más de 12.000 medicamentos para el tratamiento de enfermedades crónicas en hospitales regionales y se proveyeron equipos de última generación, como resucitadores neonatales y monitores fetales. Un avance destacado en el área de salud es la próxima inauguración del Centro Integral de Neurodesarrollo Infantil (CINDI), que ofrecerá atención especializada a niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), fortaleciendo la inclusión y la calidad.

En paralelo a las acciones en salud, se avanzó en el mejoramiento de obras públicas, la Gobernación destinó recursos significativos para mejorar la infraestructura vial y urbana del departamento. Se pavimentaron y mejoraron 150.000 m² de empedrados, garantizando una mejor conectividad entre comunidades rurales y urbanas. Asimismo, se iniciaron proyectos emblemáticos, como la nueva Terminal de Ómnibus en Itá, el Paseo Costero en San Antonio, y el Teatro Departamental en Mariano Roque Alonso, que no solo mejorarán los servicios urbanos, sino que también fomentarán el turismo y la actividad cultural en el departamento. Además, se habilitó el Centro de Primera Infancia Tororé en Villa Elisa, una instalación clave para la educación y el cuidado infantil, y se refaccionaron polideportivos en Fernando de la Mora y Limpio, promoviendo actividades deportivas y recreativas en las comunidades.

En el ámbito educativo, se otorgaron 2.000 becas para educación superior, permitiendo que jóvenes de escasos recursos accedan a oportunidades académicas. A través de programas de capacitación, se formó a 1.200 docentes en temas innovadores como inteligencia artificial y habilidades blandas, asegurando que la educación en el departamento se mantenga alineada con las demandas del siglo XXI.

En el área de medio ambiente, la Gobernación implementó acciones innovadoras para la conservación y el desarrollo sostenible. Se creó un vivero forestal que alberga 31 especies nativas y exóticas, contribuyendo a la restauración ecológica y la preservación de la biodiversidad. En colaboración con comunidades locales, se plantaron 500 árboles en espacios públicos estratégicos, y se organizaron jornadas de limpieza que movilizaron a 3.800 voluntarios, quienes recolectaron más de 90 toneladas de basura.

El desarrollo agropecuario y social también fue una prioridad para la Gobernación durante 2025. Se capacitaron 3.000 pequeños productores y se entregaron insumos agrícolas que permitieron el cultivo en 500 hectáreas, asegurando la sostenibilidad de las economías rurales. Además, se distribuyeron 800.000 plantines de frutas y hortalizas para promover la seguridad alimentaria en las comunidades. En cuanto al apoyo social, se realizaron importantes donaciones, incluyendo chapas, kits de limpieza y sillas de ruedas para familias en situación de vulnerabilidad. Se implementaron además programas sociales enfocados en mejorar la calidad de vida de mujeres, niños y personas mayores, promoviendo la inclusión y la justicia social.

El año 2025 ha sido un periodo de grandes avances para el Departamento Central, con resultados tangibles que reflejan el compromiso de la Gobernación con el bienestar de la población. Estas acciones no solo demuestran una gestión eficiente y transparente, sino que también sientan las bases para un 2025 más prometedor, con miras a continuar fortaleciendo las capacidades institucionales, ampliando los beneficios sociales y consolidando un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible.

 Becas

Balance Anual de Gestión Pública | **BAGP** 9

Fuente: Registros de la Secretaría de Educación de la Gobernación del Departamento Central 2025.

	Obras del Ejercicio Fiscal 2025					
	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo total de la obra	Distrito	Institución beneficiada
1	Provisión y montajes de parques infantiles y parques inclusivos del departamento central-plurianual 2025-2026	4	Unidad	200.000.000	Departamento central	Plazas publicas
2	Construcción de invernadero en la ciudad de Ita - plurianual 2025 2026	1	Unidad/m2	200.000.000	Ita	Comités de productores-agricultores independientes
3	Construcción de aulas en el colegio Carlos Antonio López de la ciudad de Ñemby plurianual 2025- 2026	1	M2	270.177.247	Ñemby	Colegio Carlos Antonio López
4	Adjudicación de la licitación 476394 - mantenimiento y reparación de tinglado en escuela Carlos Antonio López de la ciudad de Ñemby - plurianual 2025-2026.	1	M2	141.597.902	Ñemby	Escuela Carlos Antonio López
5	Adjudicación de la licitación 476366 - refacción de ex puesto de salud isla guavira para hogar de adultos mayores – plurianual 2025-2026	1	M2	264.850.939	Nueva Italia	Ex puesto de salud
6	Adjudicación de la licitación 476119 - construcción de puente metálico en la ciudad de mariano roque Alonso – plurianual 2025-2026	1	M2	284.999.183	Mariano roque Alonso	Calle publica
7	Adjudicación de la licitación 474651 - revitalización de espacios públicos de esparcimiento en el departamento central plurianual 2025 - 2026 contrato abierto	4	M2	3.000.000.000	Departamento central	Plazas publicas
8	Adjudicación de la licitación 475913 - mantenimiento, reparación y sistema de protección de la pista deportiva de la escuela domingo	1	M2	299.897.197	Ñemby	Escuela domingo Delvalle

	Delvalle Alonso de la ciudad de Ñemby plurianual 2025 2026					
9	Adjudicación de la licitación 473625 - proyecto de reacondicionamiento de infraestructura de playa municipal de Areguá - plurianual	1	M2	823.339.251	Areguá	Playa municipal
10	Adjudicación de la licitación 475561 - perforación de pozos - contrato abierto - plurianual	4	M2	1.500.000.000	Villa Elisa-san Antonio-Capiatá	Juntas de saneamientos
11	Adjudicación de la licitación 470864 - construcción del teatro departamental "julio correa" en la ciudad de Luque- plurianual 2025	1	M2	10.387.514.496	Luque	Teatro departamental
12	Adjudicación de la licitación 473920 - refacción de cedm Dr. Eligio Ayala de la ciudad de Fernando de la mora	1	M2	543.822.594	Fernando de la mora	Cedm Dr. Eligio Ayala
13	Adjudicación de la licitación 474249 - mejoramiento de la seguridad y delimitación territorial en los centros agronómicos de la gobernación del departamento central mediante cercado perimetral – contrato abierto - plurianual 2025 -2026.		M2	2.400.000.000	Departamento central	Areguá- nueva Italia- J. Augusto-villeta-itá- sede central de areguá
14	Adjudicación de la licitación 475003 - instalación de juegos infantiles modulares de estructura madera plástica fabricada 100 % con material reciclado polietileno - contrato abierto	3	Unidad	346.944.440	Villa Elisa-san lorenzo-capiatá	Plazas publicas

15	Adjudicación de la licitación 475036 - construcción de empedrado en calles de los distritos del departamento central - zona il - plurianual - contrato abierto	3	Ml	2.000.000.000	Capiatá- Luque- Ñemby-	Calles publicas
16	Adjudicación de la licitación 471021 - construcción de canalización y empedrado en el barrio itapuami de la ciudad de Luque	1	Ml	889.753.000	Luque	Barrio itapuami
17	Adjudicación de la licitación 474247 - reparación y mejoramiento de empedrados, calles y obras complementarias de infraestructura - plurianual 2025 -2026 - contrato abierto.	19	Ml	1.200.000.000	Departamento central	Calles publicas
18	Adjudicación de la licitación 472357 - construcción de empedrado en calles de los distritos del departamento central - contrato abierto	19	Ml	2.000.000.000	Departamento central	Calles publicas
19	Adjudicación de la licitación 471067 - readecuación del polideportivo municipal de Villeta "campeones invictos del 57"	1	M2	1.876.588.222	Villeta	Polideportivo campeones invictos
20	Adjudicación de la licitación 467797 - reparación y mantenimiento del área de salud y educación- gdc	1	M2	990.000.000	Areguá	Sede central de la gobernación en el área de salud
21	Adjudicación de la licitación 470747 - construcción de tinglado metálico en cedem juan pablo ii de la ciudad de san Antonio	1	M2	275.857.652	San Antonio	Cedem juan pablo ii
22	Adjudicación de la licitación 461408 - construcción de parque central sostenible - gdc - plurianual 2025-2026	1	M2	6.345.306.669	Areguá	Gobernación del dpto. Central

23	Adjudicación de la licitación 461046 - construcción paseo costero virgen del Carmen - villa Elisa - plurianual 2025-2026	1	M2	6.953.570.600	Villa Elisa	Costanera virgen del Carmen
24	Adjudicación de la licitación 461358 - mantenimiento, reparación, construcción y perforación de pozos	4	M2	500.000.000	Villa Elisa- san Antonio- Capiatá	Juntas de saneamiento
25	Adjudicación de la licitación 461409 - reparación y mantenimiento de la casa del lago- sede gdc	1	M2	224.987.324	Areguá	Sede gdc

Fuente: Secretaría de Obras Públicas de la Gobernación del Departamento Central

III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

De cara al Ejercicio Fiscal 2026, la Gobernación del Departamento Central enfrenta importantes desafíos que priorizan las áreas de educación, obras públicas, medio ambiente, desarrollo económico, salud y desarrollo social. Estos retos tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante acciones concretas, fundamentadas en las experiencias previas y superando limitaciones presupuestarias.

En educación, los desafíos establecidos incluyen ampliar el acceso a la educación superior, modernizar la infraestructura escolar y fortalecer las capacidades docentes. Sin embargo, persisten retos en términos de ampliación de la cantidad de becas otorgadas para incluir a un mayor número de jóvenes de escasos recursos, garantizar el mantenimiento continuo y sostenido de las escuelas modernizadas, asegurando condiciones adecuadas para el aprendizaje, extender los programas de capacitación docente a un porcentaje más amplio de educadores, incorporando nuevas tecnologías y enfoques pedagógicos.

En obras públicas, uno de los mayores retos es la rehabilitación y el mantenimiento de caminos vecinales en estado crítico, ya que el Departamento Central es el departamento con mayor cantidad de población y unidades económicas del país, por ende, las calles son de alto tránsito y desgaste. La Gobernación realizará un relevamiento de los puntos más afectados y establecerá prioridades de intervención. La ejecución de estas obras estará sujeta a la disponibilidad de maquinaria, por lo que se proyecta optimizar los recursos mediante licitaciones públicas. Estas acciones buscan garantizar una mejor conectividad y accesibilidad para las comunidades rurales. En cuanto a infraestructura, se priorizará la refacción y el equipamiento de instituciones educativas en estado crítico.

En salud, el enfoque se centra en ampliar la cobertura de atención médica, especialmente en las comunidades más vulnerables y alejadas. La Gobernación, por un lado, fortalecerá la red de Unidades de Salud Familiar (USF) mediante la provisión de equipos, insumos y medicamentos esenciales; y, por otro lado, fortalecerá la presencia de la Clínica Móvil en aquellos barrios y compañías que necesitan servicios de salud. Otra área prioritaria será la salud mental, abordando la prevención y tratamiento de adicciones, así como de trastornos como ansiedad y depresión, esto se realizará a través del Centro de Atención Integral a la Salud Mental y Adicciones, y a través de alianzas interinstitucionales que permitan mejorar los servicios en este ámbito. También se destaca el funcionamiento del centro CINDI Centro Integral del Neurodesarrollo Infantil, que tiene el objetivo de acompañar y promover la inclusión social de niñas y niños diagnosticados. Además, se proyecta la refacción y equipamiento de hospitales, con especial atención en salas críticas como pediatría, parto y esterilización.

Se identifican además desafíos cruciales para ampliar y fortalecer los programas de asistencia social que impactan directamente en las familias más vulnerables, especialmente en comunidades con alta incidencia de pobreza y desigualdad.

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

Durante el ejercicio fiscal 2024, la Gobernación del Departamento Central planteó diversos desafíos enfocados en la mejora de áreas prioritarias como educación, salud, obras públicas y desarrollo social. En 2025, se llevaron a cabo importantes acciones orientadas a cumplir con estas metas. A continuación, se presenta un análisis detallado del nivel de cumplimiento de estos desafíos, considerando logros, avances y aspectos pendientes.

Los desafíos establecidos en educación incluían el equipamiento de instituciones educativas, la construcción de aulas, comedores y la capacitación docente. Los logros reportados evidencian avances notables en **Becas**: Durante el año 2025, fueron beneficiados 499 nuevos becarios y 1.166 becarios de renovación, quienes cumplieron con los requisitos establecidos, totalizando 1.665 becarios adjudicados. **Capacitación docente**: durante el año 2025 se alcanzó un total de 1.800 participantes. **Infraestructura escolar**: Fueron entregados más de 12.000 mesas y sillas a más de 200 instituciones educativas de la EEB y Educación Media de los 19 distritos del departamento. Asimismo, se llevaron adelante trabajos de reparación de aulas y sanitarios en diversas instituciones educativas del Departamento Central.

En cuanto a obras, se proyectó la construcción y mantenimiento de caminos vecinales y empedrados en los diferentes distritos, dependientes de licitaciones y recursos municipales. Los logros incluyen la identificación de tramos críticos, elaboración de documentos técnicos y la ejecución de obras específicas. No obstante, las limitaciones presupuestarias y la dependencia de autorizaciones municipales ralentizaron la ejecución de algunos proyectos, reflejando un desafío pendiente para garantizar intervenciones más ágiles y completas. **Sin embargo, se pudieron realizar las siguientes obras: Laboratorio de Producción y Cultivo In Vitro de Frutilla – Areguá. Paseo Costero San Antonio. Construcción del Teatro Departamental Municipal – Mariano Roque Alonso. (En proceso). Revitalización de espacios urbanos**: más de 20 plazas y espacios públicos en distintas ciudades del departamento, devolviendo a los barrios lugares seguros para la convivencia, el encuentro comunitario y la actividad física. **Parque Central Sostenible en Areguá**: un proyecto de alcance departamental que se convertirá en un gran pulmón verde, promoviendo la recreación, el cuidado ambiental y la integración regional. **(En proceso). Polideportivos Departamentales Municipales**: Remodelación del Polideportivo Departamental Municipal de Fernando de la Mora y se encuentra en ejecución el Polideportivo Departamental Municipal de J. Augusto Saldívar. **Centro Cultural Julio Correa – Luque**: una obra en construcción largamente esperada por la comunidad cultural y educativa. **(En proceso). Escuela Básica n.º 5549 Municipal Mbocayaty de Villa Elisa**: construcción de tinglado y el bloque de cocina-comedor. Beneficiarios directos: entre 300 y 400 alumnos. **CEDM Juan Pablo II – Limpio**: tinglado metálico para las actividades educativas, deportivas y comunitarias. Beneficiarios directos: entre 250 y 350 usuarios. **Inauguración del Centro de Primera Infancia “Torore” en Villa Elisa**. Inauguración del Centro Integral de Neurodesarrollo Infantil (CINDI). **Mantenimiento, reparación, construcción y perforación de pozos**: Beneficiarios directos: entre 600 y 1.000 personas. **Ejecutamos obras de empedrado en caminos de distintos distritos**: Mariano Roque Alonso, Capiatá, J. Augusto Saldívar, Itauguá, Areguá, Luque, Ypacaraí, Fernando de la Mora, Lambaré, Villeta, Villa Elisa, Ñemby y San Antonio. **Terminal de Ómnibus de Itá**. Las obras ejecutadas y en proceso representan una inversión con un fuerte impacto social, beneficiando de manera directa e indirecta a aproximadamente 120,000 y 160,000 personas.

En el ámbito de la salud, el desafío en 2024 buscaba ampliar la cobertura de atención médica en los distritos, fortalecer la red de Unidades de Salud Familiar (USF) y atender problemas relacionados con la salud mental, especialmente adicciones. En 2025, se lograron avances destacados con la provisión de insumos médicos, equipos y medicamentos esenciales, además de mejoras en hospitales clave lo que mejoró significativamente la calidad de los servicios médicos.

En 2025, la Secretaría de Salud Pública alcanzó 105.643 atenciones enfocadas en la población vulnerable, distribuidas en: clínicas móviles de salud primaria (35.410), prevención de cáncer uterino (6.518), test de HPV (21.063), detección de ITS (588 pruebas de VIH, sífilis y hepatitis) y prevención zoonótica veterinaria (12.003). A nivel especializado, el CAISMA brindó 19.881 atenciones integrales en salud mental y odontología, mientras que el CINDI realizó 10.180 intervenciones de neurodesarrollo para promover la inclusión infantil; no obstante, se reconoce que la creciente demanda en salud mental y adicciones exige un enfoque aún más integral y sostenido para el futuro.

El plan de 2025 incluyó como desafío clave brindar atención a familias vulnerables mediante planes de acción conjuntos con ONG e instituciones. Los logros incluyen la entrega de insumos básicos, sillas de ruedas, bastones y otros elementos de apoyo, así como un programa de consultas oftalmológicas. A pesar de estos avances, el alcance de las intervenciones podría ampliarse con una mayor coordinación interinstitucional para atender a una mayor cantidad de beneficiarios.

Destacan los siguientes programas: **Protección y empoderamiento de la mujer**: implementación del proyecto clínica móvil integral “PAREMOS” para brindar atención y protección contra la violencia (Ley 5777/16). **Atención a pueblos indígenas**: atención médica integral, talleres de gestión mediante el Consejo Consultivo y encuentros interculturales para la niñez y adolescencia. **Inclusión y discapacidad**: organización de foros, paseos inclusivos (“Todos en la Expo”) y charlas de sensibilización como “Ponte en mi lugar”, capacitaciones en Lengua de Señas, Copa sin Barreras (torneo inclusivo).

Bienestar del adulto mayor: realizamos la segunda edición del Carnaval de Adultos Mayores, apoyo al Centro Día de Adultos Mayores Angelina y a otros hogares de ancianos. El proyecto de horticultura “Plantando Sueños” en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente. Asistencia al hogar San Expedito y Maximiliano Kolbe, incluyendo actividades de estimulación cognitiva y física para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. **Juventud. Impacto total: 51.488 beneficiarios**, de los cuales 29.643 fueron mujeres y 21.845 fueron hombres. **Alcance territorial: 19 distritos** del departamento. Alianzas estratégicas con organizaciones: Techo Paraguay, Fundación Paraguaya, Olimpiadas Especiales, Callescuela y la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO).

La Secretaría de Desarrollo Económico ha destacado en la **Producción hortícola:** 750.000 plantines hortícolas germinados y entregados a productores hortícolas. Servicio gratuito en los 6 invernaderos disponibles en los Centros Agronómicos Departamentales. **Asistencia a frutilleros:** 2.000 asistencias con capacitación técnica y entrega de: 300.000 plantines semilla de frutilla (marzo). 3.000 plantas madre de frutilla (noviembre). 50 sistemas de riego para viveros comunitarios de plantas madre (diciembre). Entrega de media sombra, mulching y kits fitosanitarios. **Producción de hortalizas:** 200.000 semillas mejoradas de tomate, locote, sandía y melón, con capacitación y entrega de: 8.750 kg de fertilizantes para recuperación de suelos. 1.250 insumos fitosanitarios. **Productores familiares:** 300 asistencias a productores familiares de lechuga, con capacitación. Entrega de 300.000 semillas peletizadas y 10 mochilas pulverizadoras. **Preparación de suelos:** 1.353 asistencias gratuitas para preparación de suelos con tractor. Cobertura aproximada de 1.400 hectáreas. **Apoyo a oleros:** Asistencia a 60 oleros de Itá, con volquete y combustible para el transporte gratuito de arcilla destinada a la producción de ladrillos. Entrega de 15 toneles mezcladores a oleros de Itá y Nueva Italia, incorporando tecnología y eliminando el trabajo animal en el proceso productivo. **Apoyo a oficios:** 50 carpinteros artesanos recibieron equipos eléctricos y herramientas de carpintería. **Turismo:** 150 emprendedores turísticos fueron capacitados en atención al turista. **Datos y planificación:** 5.461 personas censadas a través del Censo Económico Departamental: **2.866 productores. 2.585 emprendedores.**

Si bien los logros alcanzados reflejan un cumplimiento parcial de los compromisos establecidos, los retos persisten en términos de gestión presupuestaria, optimizando el uso de recursos financieros mediante contratos plurianuales y mejoras en la planificación presupuestaria; salud mental, incrementando la inversión y desarrollando estrategias para la prevención y tratamiento de adicciones y trastornos emocionales; cobertura educativa, ampliando la red de beneficiarios del PAE y fortaleciendo las capacitaciones relacionadas con la alimentación saludable; e infraestructura, superando obstáculos administrativos y presupuestarios para agilizar la ejecución de obras públicas clave.

En conclusión, el análisis de los desafíos del 2024 frente a los logros alcanzados en 2025 muestra un avance significativo en diversas áreas. Si bien hubo progresos importantes, persisten desafíos pendientes que deberán abordarse en 2026, dejando espacio para un fortalecimiento en la planificación, ejecución y coordinación de las acciones institucionales.

La Gobernación del Departamento Central reafirma su compromiso de continuar trabajando en estos retos, implementando estrategias más efectivas y optimizando los recursos para garantizar una gestión pública eficiente y orientada al bienestar de la población.

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

Nivel: 22 GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
Entidad: 11 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL
Clase Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proy. /Act.: 1 ADMINISTRACIÓN EJECUTIVA

Resultado Inmediato: ADECUADA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

N°	Denominación	Datos al mes 12 del año 2025						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Administración Ejecutiva	ADM				32.066.690.558.	17.861.795.990.	55.70
Total Proyecto/Actividad						32.066.690.558.	17.861.795.990.	55.70

Proy./act.: 2 GESTIÓN LEGISLATIVA
Resultado Inmediato: ADECUADA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL

N°	Denominación	Datos al mes 12 del año 2025						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Administración Legislativa	ADM				5.025.294.817.-	3.965.974.339.-	78.92
Total Proyecto/Actividad						5.025.294.817.-	3.965.974.339.-	78.92

Proy./act.: 3 ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL A PRODUCTORES
Resultado Inmediato: PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES DEL DEPARTAMENTO CENTRAL ASISTIDOS MEJORAN SUS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

N°	Denominación	Datos al mes 12 del año 2025						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Asistencia Técnica Integral a Productores y Emprendedores	Asistencia	500	455	91.00	3.038.812.577.-	2.462.622.513.	81.04
Total Proyecto/Actividad						3.038.812.577.-	2.462.622.513.	81.04

Proy./act.: 4 MANTENIMIENTO Y/O REFACCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Resultado Inmediato: AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN SERVICIOS DE SALUD PARA POBLADORES DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

N°	Denominación	Datos al mes 12 del año 2025						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Mantenimiento y/o refacción de servicios de salud	Obras	2	2	100.00	7.681.854.935.-	2.651.199.823.	34.51
Total Proyecto/Actividad						7.681.854.935.-	2.651.199.823.-	34.51

Nº	Denominación	Datos al mes 12 del año 2025						
	Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Asistencia Médica con Provisión de Medicamentos	Asistencia	55.000.	97.296	176.90	12.182.046.007	10.838.370.486.	88.97
Total Proyecto/Actividad						12.182.046.007	10.838.370.486.	88.97

N°	Denominación	Datos al mes 12 del año 2025						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Apoyo para el Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable	Apoyo Económico	9	5	55.56	939.751.700.-	358.600.000.	38.16
Total Proyecto/Actividad						939.751.700.-	358.600.000.	38.16

Nº	Denominación	Datos al mes 12 del año 2025						
	Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Acciones para el cuidado de los Recursos Naturales	Acciones	28	29	103.57	658.111.494.	77.799.700.-	11.82
Total Proyecto/Actividad						658.111.494.	77.799.700.-	11.82

N°	Denominación	Datos al mes 12 del año 2025						
	Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Construcción y Refacción de Espacios Educativos	Esp. Educ	32	8	25.00	2.584.399.869.-	2.104.430.269.	81.43
Total Proyecto/Actividad						2.584.399.869.-	2.104.430.269.	81.43

Resultado Inmediato: ALUMNOS CUENTAN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS MEJORADAS EN CUANTO A EQUIPAMIENTOS

Resultado Inmediato: DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CAPACITADOS

Resultado Inmediato: POBLADORES DEL DEPARTAMENTO Y USUARIOS ACCEDEN A CAMINOS MEJORADOS

Resultado Inmediato: POBLADORES DEL DEPARTAMENTO Y USUARIOS ACCEDEN A CAMINOS DE TODO TIEMPO

Resultado Inmediato: POBLADORES DEL DEPARTAMENTO Y USUARIOS ACCEDEN A PUENTES

ANEXOS								
Nº	Denominación	Datos al mes 12 del año 2025						
	Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Construcción de Puentes	ML	15	0	0.00	166.144.324.-		
Total Proyecto/Actividad						166.144.324.	00.000000	%

Resultado Inmediato: POBLADORES DEL DPTO.ACCEDEN A ESPACIOS PÚBLICOS NUEVOS Y /O MEJORADOS

Proy. /act.: 17 SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL

N°	Denominación Actividad/Obra	Datos al mes 12 del año 2025						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Servicio de Asistencia Social	Asistencia	6.000	1.051	17.52	3.759.418.020.	3.759.238.020	100.00
Total Proyecto/Actividad						3.759.418.020.	3.759.238.020	100.00

Resultado Inmediato: ESTUDIANTES RECIBEN BECAS UNIVERSITARIAS

Proy./act.: 19 ASISTENCIA PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

Nº	Denominación	Datos al mes 12 del año 2025						
	Actividad/Obra	Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Asistencia para la atención a la Primera Infancia	Asistencia	2.122	469	22.10	924.408.350.	884.113.000	95.64
Total Proyecto/Actividad						924.408.350.	884.113.000	95.64

Resultado Inmediato: POBLADORES DEL DEPARTAMENTO BENEFICIADOS CON ACCIONES DE FOMENTO DEL ARTE, PRESEVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, INTERCULTURALIDAD, PARA LA VALORACIÓN DE LA CULTURA E IDENTIDAD NACIONAL

Balance Anual de Gestión Pública | **BAGP** 21

Proy./act.: 21 SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL A COMUNIDADES INDÍGENAS
Resultado Inmediato: PUEBLOS ORIGINARIOS DE ESCASOS RECURSOS RECIBEN ASISTENCIA SOCIAL

N°	Denominación	Datos al mes 12 del año 2025						
		Metas				Ejecución Financiera		
		Unidad	Meta Anual	Avance Acumulado	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1	Servicio de Asistencia Social a Comunidades Indígenas	Asistencia	1	4	400.00	10.000.000.	0	0
Total Proyecto/Actividad						10.000.000	00.000000	0

➤ **Asistencia Monetaria (Transferencias)**

Balance Anual de Gestión Pública | **BAGP** 23

					Septiembre, S/Resolución GDC N° /2025		
	1	1	5	Consejo Regional de Salud	Transferencia para gastos de funcionamiento, S/ Resolución GDC N° /2025	Areguá	580.710.196
	1	1	5	Consejo Regional de Salud	Transferencia para compra de medicamentos - Noviembre, S/ Resolución GDC N° /2025	Areguá	458.818.980
	1	1	5	Consejo Regional de Salud	Transferencia para gastos de funcionamiento mes de noviembre S/ Resolución GDC N° /2025	Areguá	245.069.453
	1	1	5	Consejo Regional de Salud	Transferencia para gastos de funcionamiento mes de noviembre S/ Resolución GDC N° /2025	Areguá	301.548.013
	1	1	5	Consejo Regional de Salud	Proyecto gasto de funcionamiento - diciembre 2025. S/ Resolución 1102/2025. EXP. N° 4690/2025	Areguá	1.273.368.589
Total 834							7.930.356.191
	1	1	18	Ayuda Económica Educativa - Fiorella Ma. Paz Bogado López	Otorgamiento de Becas	Capiatá	8.610.000
	1	1	18	Universidad San Carlos	Otorgamiento de Becas	Asunción	300.000.000
	1	1	18	Universidad María Auxiliadora	Otorgamiento de Becas	Mariano R. Alonso	350.000.000
	1	1	18	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción	Otorgamiento de Becas	Asunción	477.600.000
	1	1	18	Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E. (INCADE S.A.E.)	Otorgamiento de Becas	Asunción	1.126.470.000
	1	1	18	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP)	Otorgamiento de Becas	Asunción	378.073.500
	1	1	18	Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción	Otorgamiento de Becas	Asunción	477.600.000
	1	1	18	Universidad del Norte	Otorgamiento de Becas	Asunción	850.000.000
	1	1	18	Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E. (INCADE S.A.E.)	Otorgamiento de Becas	Asunción	563.235.000
	1	1	18	Universidad San Carlos	Otorgamiento de Becas	Asunción	139.480.000

Balance Anual de Gestión Pública | **BAGP** 25

				Señora de la Asunción			
	1	1	18	Instituto Técnico Superior San Roque González de Santa Cruz	Otorgamiento de Becas	Guarambaré	150.000.000
	1	1	18	Universidad del Norte	Otorgamiento de Becas	Asunción	350.000.000
	1	1	18	Instituto Superior en Ciencias de la Salud "Santa Rosa Mística"	Otorgamiento de Becas	Capiatá	281.480.000
	1	1	18	Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E. (INCADE S.A.E.)	Otorgamiento de Becas	Asunción	563.235.000
	1	1	18	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP)	Otorgamiento de Becas	Asunción	281.028.000
	1	1	18	Universidad autónoma del Sur (UNASUR)	Otorgamiento de Becas	Asunción	71.285.000
	1	1	18	Universidad María Auxiliadora	Otorgamiento de Becas	Mariano R. Alonso	207.082.000
	1	1	18	Universidad Gran Asunción	Otorgamiento de Becas	Asunción	200.000.000
	1	1	18	Universidad Gran Asunción	Otorgamiento de Becas	Asunción	200.000.000
	1	1	18	Instituto Técnico Superior San Roque González de Santa Cruz	Otorgamiento de Becas	Guarambaré	207.980.000
	1	1	18	Universidad Nihon Gakko	Otorgamiento de Becas	Fdo. De la Mora	200.000.000
	1	1	18	Universidad Nihón Gakko	Otorgamiento de Becas	Fdo. De la Mora	1.567.309.929
	1	1	18	Universidad Técnica de Comercialización y Desarrollo (UTCD)	Otorgamiento de Becas	Fdo. De la Mora	218.200.000
	1	1	18	Universidad del Norte	Otorgamiento de Becas	Asunción	350.000.000
	1	1	18	Efrén Gabriel Silva Riquelme	Otorgamiento de Becas	San Lorenzo	7.500.000
	1	1	18	Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E. (INCADE S.A.E.)	Otorgamiento de Becas	Asunción	563.235.000
	1	1	18	José Emanuel Rolón Pereira	Otorgamiento de Becas	San Lorenzo	4.375.000
	1	1	18	Universidad Gran Asunción (UNIGRAN)	Otorgamiento de Becas	Asunción	147.025.000
	1	1	18	Instituto de Capacitación y Desarrollo Empresarial S.A.E. (INCADE S.A.E.)	Otorgamiento de Becas	Asunción	563.235.000
	1	1	18	Universidad del Norte	Otorgamiento de Becas	Asunción	350.000.000
841	1	1	18	Universidad Centro Médico Bautista	Otorgamiento de Becas	Asunción	208.291.500

Balance Anual de Gestión Pública | **BAGP** 27

	1	1	18	Universidad Metropolitana de Asunción	Otorgamiento de Becas	Asunción	63.575.000
	1	1	18	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP)	Otorgamiento de Becas	Asunción	817.961.997
	1	1	18	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP)	Otorgamiento de Becas	Asunción	204.042.265
	1	1	18	Universidad Politécnica y Artística del Paraguay (UPAP)	Otorgamiento de Becas	Asunción	119.505.917
Total 841							24.757.149.084
842	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Infantil N° 8166 TORORE -	Gastos de Funcionamiento Administrativo Correspondiente al mes de Enero-Febrero - Marzo 2025	Areguá	160.694.000
	1	1	12	Com. de Apoyo y Fom. De Centro Educativo Departamental Municipal Dr. Carlos Pastore	Transferencia correspondiente a los meses de enero a marzo 2025, S/ RES. GDC N° 282/2025	J.A. Saldívar	112.210.000
	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Departamental Municipal Virgen de la Merced	Transferencia correspondiente a los meses de enero a marzo 2025, S/ RES. GDC N° 298/2025	Areguá	43.250.000
	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Departamental Municipal Dr. Eusebio Ayala	Transferencia correspondiente a los meses de enero a marzo 2025, S/ RES. GDC N° 299/2025	Villeta	55.394.000
	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Departamental Municipal de Ñemby	Transferencia correspondiente a los meses de enero a marzo 2025, S/ RES. GDC N° 303/2025	Ñemby	70.600.000
	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Departamental Municipal Dr. Eligio Ayala	Transferencia correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo 2025	Fdo. De la Mora	31.644.000
	1	1	12	Com. de Apoyo y Fom. Departamental Municipal Colegio Técnico en Salud Carmen Casco de Lara Castro	Transferencia correspondiente a los meses de enero a marzo 2025	Itaiguá	25.450.000
	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Centro Educativo Infantil N° 8166 TORORE	Transferencia correspondiente al mes de abril 2025	Areguá	47.598.000

Balance Anual de Gestión Pública | **BAGP** 29

			Municipal Míguela Rodríguez de Araujo			
1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Departamental Municipal Dr. Eligio Ayala	Transferencia correspondiente al mes de abril 2025 S/ RES. GDC N° 457/2025	Fdo. De la Mora	29.806.000
1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Centro Educativo Infantil N°8166 TORORE	Transferencia correspondiente a los meses de mayo 2025	Areguá	45.798.000
1	1	12	Com. De apoyo y Fom. Del Centro Educativo Departamental Municipal Mbocayaty	Transferencia correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril 2025, S/ RES. GDC N° 461/2025	Villa Elisa	33.500.000
1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Departamental Municipal Virgen de la Merced - Valle Pucú	Transferencia correspondiente al mes de Abril 2025.	Areguá	75.700.000
1	1	12	CAF Instituto Técnico Superior Departamental Municipal Ypacaraí	Transferencia Correspondiente al mes de abril, S/ RES. GDC N° 507/2025	Ypacarai	11.870.000
1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Centro Educativo Departamental Divino Salvador del Mundo	Transferencia Correspondiente al mes de abril 2025.	Itauguá	38.100.000
1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Infantil N° 8166- TORORE	Transferencia correspondiente al mes de Julio 2025.	Areguá	91.895.000
1	1	12	Com. de Apoyo y Fom. De Centro Educativo Departamental Municipal Dr. Carlos Pastore	Transferencia correspondiente al mayo y junio 2025.	J.A. Saldívar	144.240.000
1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Departamental Municipal Dr. Eusebio Ayala	Transferencia correspondiente a los meses de mayo y junio 2025, S/ RES. GDC N° /2025	Villeta	77.244.000
1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Infantil N° 8166 -TORORE	Transferencia correspondiente al mes de julio S/ RES. GDC N° /2025	Areguá	50.983.000
1	1	12	Com. de Apoyo y Fom. Departamental Municipal Colegio Técnico en Salud Carmen	Transferencia correspondiente a los meses de abril, mayo, junio S/ RES. GDC N° /2025	Itauguá	54.316.000

				Casco de Lara Castro			
	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Del Centro Educativo Departamental Municipal Virgen del Rosario	Transferencia correspondiente a los meses de abril, mayo, junio S/ RES. GDC N° /2025	Capiatá	85.500.000
	1	1	12	Com. de Apoyo y Fom. De Centro Educativo Departamental Municipal Dr. Carlos Pastore	Transferencia correspondiente al mes de julio S/ RES. GDC N° /2025	J.A. Saldívar	121.926.000
	1	1	12	Com. De apoyo y Fom. Del Centro Educativo Departamental Municipal Mbocayaty	Transferencia correspondiente a los meses de mayo y junio S/ RES. GDC N° 644/2025	Villa Elisa	21.700.000
	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento del Centro Educativo Departamental Municipal Virgen de la Merced - Valle Pucú	Transferencia correspondiente a los meses de mayo y junio 2025, S/ RES. GDC N° 654 /2025	Areguá	100.000.000
	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Del Centro Educ. Dep. Munic. Sta. Teresa de Ávila-Fdo. De la Mora	Transferencia correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2025	Fdo. De la Mora	20.480.000
	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento del Centro Educativo Departamental Municipal Prof. María Luisa Gómez de Franco del B° Cerrito	Transferencia correspondiente a los meses de mayo y junio 2025,	Ñemby	75.300.000
	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento del Centro Educativo Departamental Municipal Prof. María Luisa Gómez de Franco del B° Cerrito	Transferencia correspondiente al mes de julio 2025	Ñemby	26.000.000
	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Infantil N° 8166 -TORORE	Transferencia correspondiente a los meses de agosto y septiembre 2025	Areguá	13.174.000
842	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Infantil N° 8166 -TORORE	Transferencia correspondiente a los meses de agosto y septiembre 2025	Areguá	107.122.000
	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Centro Educativo Departamental Divino Salvador del Mundo	Transferencia correspondiente a los meses de mayo y junio 2025	Itauguá	101.425.000

	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Centro Educativo Dptal. Municipal Juan E. O'Leary - Itá	Transferencia correspondiente a los meses de abril, mayo y junio 2025,	Itá	41.410.000
	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Cen. Dptal. Municipal Juan Pablo II	Transferencia correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril 2025	San Antonio	43.132.000
842	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Cen. Dptal. Municipal Juan Pablo II	Transferencia correspondiente a los meses de mayo, junio y julio S/ RES. GDC N° 717/2025	San Antonio	43.698.000
	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Departamental Municipal Dr. Eusebio Ayala	Transferencia correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre 2025, S/ RES. GDC 2025	Villeta	119.320.000
	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Centro Educativo Departamental Municipal Divino Salvador del Mundo	Transferencia correspondiente al mes de julio S/ RES. GDC 2025	Itauguá	59.125.000
	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Centro Educativo Departamental Municipal Divino Salvador del Mundo	Transferencia correspondiente al mes de agosto S/ RES. GDC 2025	Itauguá	50.450.000
842	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento Centro Educativo Departamental Municipal - Nueva Italia	Transferencia correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre 2025, S/RESOLUCION GDC 2025	Nueva Italia	164.920.000
	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento del Centro Educativo Departamental Municipal Prof. María Luisa Gómez de Franco del B° Cerrito	Transferencia correspondiente a los meses de agosto y septiembre 2025, S/ RES. GDC 2025	Ñemby	48.500.000
	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Instituto Técnico Superior Departamental Municipal Ypacaraí	Transferencia correspondiente a los meses de mayo, junio, julio, agosto S/ RES. GDC 2025	Ypacarai	47.270.000
	1	1	12	Com. de Apoyo y Fom. De Centro Educativo Departamental Municipal Dr. Carlos Pastore	Transferencia correspondiente al mes de agosto 2025, S/ RES. GDC N° /2025	J.A. Saldívar	86.800.000
	1	1	12	CAF Instituto Técnico Superior Departamental Municipal Ypacaraí	Transferencia correspondiente al mes de septiembre/ RES. GDC 2025	Ypacaraí	9.770.000

Balance Anual de Gestión Pública | **BAGP** 33

	1	1	12	Com. de Apoyo y Fom. Departamental Municipal Colegio Técnico en Salud Carmen Casco de Lara Castro	Transferencia correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2025, S/ RES. GDC N° 1055/2025 EXP. N° 4451/2025	Itauguá	44.400.000
	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Centro Educativo Dptal. Municipal Juan E. O'Leary - Itá	Transferencia correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre. S/ RES. GDC N° 1099/2025. EXP. N° 4449/2025	Itá	67.036.250
	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Centro Educativo Dptal. Municipal Juan E. O'Leary - Itá	Transferencia correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre S/ RES. GDC N° 1098/2025. EXP. N° 4000/2025	ITA	40.500.000
	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Del Centro Educ. Dep. Munic. Sta. Teresa de Ávila-Fdo. De la Mora	Transferencia correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre. S/ RES. GDC N° 1109/2025. EXP. N° 4366/2025	Fdo. De la Mora	17.420.000
	1	1	12	Com. de Apoyo y Fom. De Centro Educativo Departamental Municipal Dr. Carlos Pastore	Transferencia correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2025, S/ RES. GDC N° 1114/2025. EXP. N° 4242/2025	J.A. Saldívar	328.539.831
	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento del Centro Educativo Departamental Municipal Virgen de la Merced - Valle Pucú	Transferencia correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre 2025, S/ RES. GDC N° 1120/2025. EXP. N° 4603/2025	Areguá	158.667.000
	1	1	12	Comisión de Apoyo y Fomento del Centro Educativo Departamental Municipal Virgen de la Merced - Valle Pucú	Transferencia correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre 2025, S/ RES. GDC N° 11119/2025. EXP. N° 3585/2025	Areguá	149.900.000
	1	1	12	CAF Instituto Técnico Superior Departamental Municipal Ypacaraí	Transferencia correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre. RES. 1130/2025 EXP. 4424/2025	Ypacaraí	35.120.000
	1	1	12	Com. De Apoyo y Fom. Centro Educativo Departamental Municipal Míguela Rodríguez Araujo	Transferencia correspondiente al mes de agosto 2025. S/ RES. GDC N° 1139/2025. EXP. N° 3861/2025	Luque	29.575.000

Balance Anual de Gestión Pública | **BAGP** 35

Fuente: Registros de la Dirección General Administración y Finanzas de la Gobernación del Departamento Central 2025.

ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	66	65	131
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	47	41	88
Recursos Humanos Contratados ^(b)	19	24	43
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	34	19	53
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	25	21	46
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	4	3	7

Fuente: Registros de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de las Personas de la Gobernación del Departamento Central 2025.

Instituciones en la que prestan servicios los funcionarios comisionados:

- Junta Municipal de Mariano Roque Alonso
- Municipalidad de Altos
- Municipalidad de Fernando de la Mora

ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género	% de participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad c= b/a*100
12	128.567.081.966	3.764.238.020	2,9
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
Asistencia integral a sectores vulnerables (Entrega de kit de alimentos, Ayuda Sociales, Entrega de Silla de ruedas y Andador). - Taller de gestión con pueblos indígenas a través del Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas. Carnaval de adultos mayores Segunda Edición en la ciudad de Ypané (participaron comparsas de San Antonio, Ñemby, Capiatá, Fernando de la Mora, Areguá, Limpio, Ypané, Nueva Italia, J. Augusto Saldivar y Lambaré). Proyecto Clínica Móvil Integral “PAREMOS” en el marco de la campaña de Eliminación de la violencia contra la mujer, cuyo objetivo es brindar Atención y Protección Integral a las Mujeres Contra Toda Forma de Violencia según la Ley 5777/16 y su Decreto Reglamentario 6973/2017, llegando a los 19 distritos del Departamento Central. “Mujeres que Inspiran” Reconocimiento a mujeres representativas de los 19 distritos del Departamento Central. Jornadas de Capacitación sobre manejo de Orquídeas con Adultos Mayores Proyecto Plantando Sueños. Clínica Móvil Táva Hesáiva (atención integral a comunidades Indígenas). Entrega de mudas de plantines a comunidades indígenas. Festival De La Familia en varios distritos. Centro Día de adultos mayores Angelina, “Abue Club” 12 de mayo de Capiatá, Hogares de Ancianos San Expedito y Maximiliano Kolbe de Areguá, Entrega Silla de Ruedas. Entrega de donaciones, Día del Adulto Mayor Estimulación Cognitiva, Actividades de Integración, Taller de Danza. Actividad Chipa Apó (intercambio intergeneracional con Chiperas Antiguas de la Ciudad de Ypacaraí), preservando así las tradiciones y la cultura. Seminario Taller Inclusivo (Dirección de Discapacidad). Asistencias Integral a Sectores Vulnerables con entregas de medicamentos, por medio de transferencia realizada al Consejo Departamental de Salud. Capacitación de Entrega de Abono, Cal Agrícola y preparación del suelo, Diagnostico comunitario en las comunidades indígenas, Entrega de mudas de plantines. Charla " Ponte en mi lugar" (discapacidad). - Charla sobre el Conocimiento de las Personas Sordas y la Lengua de Señas (Presencial y por Plataforma Virtual) -Charla de Construyendo Democracia (Formación Cívica) - Campeonas en Movimiento formación en Emprendedurismo a Jóvenes atletas de diferentes disciplinas. - Charla de Ni Sapos ni Princesas, Noviazgo Sano y Respetuoso. - Taller titulado "El Liderazgo Positivo y el Rol del Legislador Jornada de Atención Integral en el marco del Proyecto “Vamos a la Escuela” impulsada por el MEC con el apoyo de Unicef, Fundación Alda y la Gobernación en las comunidades indígenas Yvapovondy y Tarumandymí con entrega de kits de víveres y medicamentos. - Sábado Deportivo en coordinación de Olimpiadas Especiales, Foro Discapacidad, Todos en la Expo (Paseo inclusivo) - Lanzamiento Oficial de la Plataforma Virtual del Curso de Lengua de Señas - Actividades de estimulación física y cognitiva - Presentación del Proyecto huerta familiar. - Ni Sapos, Ni Princesas: Noviazgo Sano y Respetuoso Charla sobre Autoestima y Prevención de Suicidio. -Clínica Móvil “Táva Hesáiva” - Taller Joven Valiente y Decidido. - 4to Encuentro Intercultural de niñas, niños y Adolescentes de las Comunidades Indígenas Entrega de plantines de hortalizas en la comunidad indígenas. - Paseos Turísticos a la Hidroeléctrica Itaipú, Hidroeléctrica Yacyretá y por el distrito de Ypané con Grupos de adultos Mayores de Ypané, Fernando de la Mora, y Capiatá (Ganadores del 1º, 2º y 3º puesto del Carnaval de Adultos Mayores) Espacio de escucha activa (Charla sobre Autoestima). -			

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Carmen Stella Cabral Rebey
- ✓ Dependencia: Dirección General de Planificación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: gdcplanificacion@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021.7296363

Nota: Dependencia se refiere a la dirección, departamento o unidad a la cual pertenece las personas quienes elaboraron el informe.